

Código de ética





Pag	Indice
5	Carta del director
6	Quiénes somos
8	Filosofía, misión y visión
10	Valores
12	Política de calidad y medio ambiente
15	Responsabilidad y medio ambiente
17	Propósito del código de ética
18	Principios éticos y conductuales
19	Principios departamentales
21	Compromiso con el cliente y cumplimiento de ley
23	Anticorrupción
24	Conducta con los clientes en términos de negociación
25	Conducta con los proveedores en términos de negociación
27	Conducta hacia el personal de la empresa
29	Manejo de la información, relación con la competencia y la legalidad comercial
31	Uso correcto de los recursos corporativos
33	Conflicto de intereses
35	Participación política
35	Relación con la comunidad
37	Salud y seguridad
39	Acoso sexual o abuso de poder
40	Medios de denuncia



Mensaje del Director

En INDUSTRIAL AVILA® somos una empresa apasionada, fiel a nuestros valores y principios. Buscamos ser una empresa líder e inspiradora que marque tendencia en la industria nacional, siempre comprometidos con la excelencia y la satisfacción total de nuestros clientes así como el crecimiento personal y profesional de nuestros proveedores y empleados. Gracias a eso contamos con un crecimiento constante desde nuestros inicios en 2009 a base de esfuerzo y dedicación, buscando la ampliación de nuestro modelo de negocio de una manera sostenible, responsable, profesional, ética y de gran calidad humana.

Por ello, hemos reunido algunas medidas enfocadas en mantener nuestra integridad ética e ideales sociales y medioambientales. Las cuales tienen como propósito establecer una guía de comportamiento de todos y cada uno de los que formamos parte ella ante situaciones que pudieran presentarse en el desempeño de nuestras funciones.

De esta manera reafirmamos el compromiso de convertirnos en una empresa cada vez más sólida que contribuya a una nación más próspera para todos mediante el impacto positivo a la comunidad y el medio ambiente.

Fernando Enrique Ávila Gamboa
Director General



Quiénes somos

INDUSTRIAL AVILA® es una empresa orgullosamente mexicana, dinámica, joven y vanguardista. Consolidándose con más de 13 años de experiencia en la industria como la solución integral a las necesidades mecánicas, mantenimiento, conservación, construcción y desarrollo de proyectos.

INDUSTRIAL AVILA® tiene presencia en el país con dos ubicaciones estratégicas las cuales cuentan con el capital técnico, mecánico y humano para el diseño, desarrollo e implementación de proyectos estructurales y arquitectónicos de cualquier nivel.

Somos especialistas en:

- Mantenimiento y limpieza industrial
- Acero inoxidable y acero al carbón
- Soldadura, torno y pailería industrial
- Instalación hidráulica y electromecánica
- Aire acondicionado comercial e industrial
- Construcción, supervisión de obras y calidad

Desde 2009, **INDUSTRIAL AVILA®** se ha caracterizado por ser una empresa de espíritu joven, multifacética y vanguardista; apasionada por la calidad e innovación constante, buscando continuamente satisfacer las necesidades actuales y emergentes de la industria basados en un modelo de negocio responsable, profesional, ético y con un impacto positivo a la sociedad.



Filosofía

Pasión por la innovación y la excelencia.

Propósito

Mantener el presente, construir el futuro.

Misión

Otorgar soluciones integrales a las necesidades actuales y emergentes en conservación, mantenimiento, construcción y desarrollo de proyectos de la industria nacional en todas sus vertientes, mediante un modelo de negocio responsable, profesional, ético con un impacto positivo a la sociedad y al medio ambiente.

Visión

Ser una empresa evolutiva, consolidando la presencia y liderazgo en los estados de nuestras sedes a través de la innovación de procesos y capacitación constante de nuestro capital humano, impulsando su crecimiento profesional. Así, convertirnos en un pilar de la sociedad mediante la generación de empleo digno y contribución al medioambiente.

Visión 2030

Somos un referente a nivel nacional en el desarrollo de proyectos, construcción, conservación y mantenimiento en la industria. Impulsamos la innovación de técnicas y procesos, elevando la competitividad del sector industrial y sus productos.

Valores

Pasión por cada elemento que caracteriza con nuestro trabajo, buscando siempre dar lo mejor día a día, proyecto a proyecto en busca de la excelencia.

Empatía ante nuestros clientes y asociados comprendiendo sus necesidades para impulsar un crecimiento conjunto.

Respeto e igualdad con los empleados, motivando el crecimiento personal y laboral para generar una mejor calidad de vida.

Compromiso y conciencia de la importancia que tiene siempre cumplir con el desarrollo de nuestro trabajo dentro del tiempo y calidad que nos caracteriza.

Honestidad para crear lazos y relaciones duraderas en el entorno laboral basadas en la transparencia y cuentas claras.

Espíritu emprendedor, buscando constantemente oportunidades emergentes para ofrecer soluciones a nuevos modelos de negocios.

Búsqueda de la excelencia, excediendo las expectativas de nuestros clientes. La excelencia en cada uno de nuestros campos de operación es nuestro compromiso.

Responsabilidad social al mejorar las condiciones de vida en las zonas donde se encuentran nuestras sedes y proyectos donde se tenga presencia. Impulsar iniciativas que contribuyan positivamente a la comunidad y el medio ambiente.





Política de calidad y medio ambiente

En **INDUSTRIAL AVILA®** siempre hemos trabajado fieles a nuestros valores, por lo cual contamos con un departamento interno de seguridad, calidad y medio ambiente respetando e impulsando el entorno social y medioambiental; mediante el cual manifestamos el compromiso fundamental de potenciar nuestro entorno social y la protección del medio ambiente. Para lo cual implementamos e impulsamos el cumplimiento de la siguiente política:

- La plena satisfacción de nuestros clientes cómo máxima prioridad.
- Mejora continua:
- Los fallos deben utilizarse para aprender y eliminar o modificar las fuentes o causas que los han generado.
- Gestión y mejora de los procesos administrativos y/o operativos.
- Capacitación y expansión constante de nuestro capital humano.
Implementación de nuevas tecnologías.
- Compromiso de proteger el medio ambiente y nuestro entorno, mediante actuaciones y medidas orientadas a la prevención o disminución de cualquier tipo de contaminación que pudiera originarse por operaciones debidas a nuestra actividad, así como medidas complementarias como:

- Desarrollando acciones de Marketing Responsable.
- Optimizar el uso de recursos y minimizar la generación de residuos.
- Reducir nuestra huella de carbono mediante la implementación de tecnologías sustentables y energías renovables.
- Impulsar las mejoras necesarias para la obtención de los objetivos y metas de calidad y medio ambiente.
- Informar, comunicar e integrar de manera colaborativa a todo el personal para el cumplimiento constante de los esfuerzos de mejora de nuestro entorno social y medioambiental.

INDUSTRIAL AVILA® asegura que su política de calidad y medio ambiente es entendida, aceptada e implementada por todo el personal, además está a disposición de todas las personas que trabajan para la organización o en nombre de ella, así como del público en general.





Responsabilidad con el medio ambiente

Estamos comprometidos con la protección del medio ambiente, minimizando en la manera de lo posible los impactos de nuestros procesos productivos y operativos, realizando un uso racional y sostenible de los recursos naturales; por lo que implementamos mecanismos de prevención y corrección para preservar el medio ambiente con programas como son el uso eficiente y ahorro de energía, la reducción de emisiones contaminantes, transporte seguro y eficiente de materiales y residuos derivados de nuestra operación, así como el cuidado de la fauna y flora que se encuentre alrededor de nuestras sedes y/o proyectos.

Nuestros colaboradores y proveedores deberán comprometerse a ser afines de nuestra política de responsabilidad medioambiental al identificar, prevenir, controlar y corregir los eventos que afecten el medioambiente en el transcurso de nuestras operaciones y/o gestión de proyectos en conjunto.

Código de ética



Propósito

Nuestro código de ética ofrece los lineamientos básicos de acuerdo con los cuales nosotros, colaboradores y proveedores de INDUSTRIAL AVILA® debemos actuar y tomar decisiones éticas. Este código representa el compromiso de la empresa por mantener nuestra integridad en el desempeño de nuestras labores. Así mismo, reconoce y otorga importancia al cumplimiento de los valores y lineamientos aplicables en nuestra organización. En este sentido, la difusión del código toma un papel fundamental que todos debemos asumir, así como prevenir e informar cualquier violación al mismo, siguiendo la política correspondiente.

Buscamos:

- Alentar el respeto por las diferencias y opiniones de los demás.
- Promover el desarrollo personal y profesional de todos nuestros asociados dentro de un ambiente de trabajo en equipo saludable y productivo.
- Otorgar reconocimiento al mérito.
- Salvaguardar la integridad física de nuestro capital humano.

Principios éticos y conductuales:

- Asegurar nuestro liderazgo cuidando nuestro prestigio.
- Trabajo con la mayor productividad posible cuidando la rentabilidad de nuestras líneas de negocios de manera eficiente evitando el desperdicio de recursos con un modelo de negocio sustentable.
- Prevenir posibles incidentes derivados de nuestra gestión de negocios, que puedan afectar al ambiente, dañar nuestros activos o a la comunidad en la que operamos.
- Actuar y operar con apego a las normas, leyes, reglamentos, políticas y procedimientos establecidos.
- Inclusión y respeto a todas las personas, otorgando trato digno, independientemente de su sexo, edad, nivel jerárquico, socioeconómico o creencia personal y/o religiosa.
- Asumir la responsabilidad de acciones, con rectitud y honradez, se trata de un principio indispensable como empresa y en lo individual.

Principios departamentales

Recursos Humanos

Debe incluir el presente código de ética como material fundamental en programas de inducción; así como evaluar situaciones, sugerir soluciones y tomar decisiones respecto al cumplimiento y/o violaciones de dicho código.

Directivos y Jefes de departamento

Los directivos de la empresa, así como los Jefes de departamento son los máximos representantes de nuestros valores empresariales y quienes deben ante todo respetar, promover y vigilar que su actuar y el de quienes forman su equipo de trabajo, se apeguen a las normas y principios establecidos en este documento.

Colaboradores

Los colaboradores internos y proveedores quienes ejecutan y concretan las metas de la empresa, deberán demostrar en la ejecución y actuar de sus actividades el compromiso con el presente código de ética, apegándose a las sanciones correspondientes por la violación de los valores y principios empresariales.

Relaciones personales

Las relaciones personales de carácter formal o de pareja dentro de la empresa no deberán permanecer en puestos donde se ejerza control directo del uno sobre el otro en decisiones que afecten a la empresa o promuevan sin justificación remuneración económica o promoción laboral dentro de la empresa. A su vez, se exige el respeto a la relación de pareja dentro de lo cual están estrictamente prohibidas las relaciones extra matrimoniales o a su relación sentimental dentro de la empresa.



Cumplimientos

Calidad de nuestros productos y servicios: Compromiso con el cliente

En INDUSTRIAL AVILA® estamos comprometidos con la calidad y satisfacción de nuestros clientes, por ello garantizamos que los productos y servicios que ofrecemos a nuestros clientes cumplen los requerimientos de los mismos. Ofrecemos garantías de satisfacción, las cuales damos a conocer a nuestros clientes en el momento de la compra; así mismo ponemos a su disposición nuestra Política de Garantías la cual podrá consultar cuando lo requiera a través de nuestro enlace de Intranet de Industrial Ávila, el cual se comparte el usuario de acceso al momento de llevar a cabo una contratación con la empresa.

Cumplimiento de la ley

En INDUSTRIAL AVILA® nos comprometemos al cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas vigentes dondequiera que operemos y hagamos negocios. También procuramos que colaboradores y proveedores externos con quien tenemos relaciones de negocios, se apeguen a las normativas de ley vigentes.



Anticorrupción

En INDUSTRIAL AVILA® queda estrictamente prohibido ofrecer, solicitar, dar o recibir cualquier tipo de soborno, regalo o incentivo a cambio de una negociación que favorezca o represente desventaja para las partes involucradas en cualquiera de nuestras vertientes de negocio, así como evitar incurrir en actividades que puedan implicar incurrir en negocios de procedencia ilícita o de dudosa procedencia y/o de origen delictivo.

Regalos o atenciones permitidos a Clientes y Proveedores:

- Comidas habituales y razonables, así como actividades recreativas ocasionales en las que la persona que invita esté presente, tales como, comidas de negocios, eventos deportivos, sociales o culturales.
- Objetos promocionales y de publicidad, por ejemplo: Calendarios, agendas, plumas, entre otros artículos de uso personal dentro de su ámbito laboral.

Regalos o atenciones por parte de INDUSTRIAL AVILA®:

Ningún colaborador, deberá ofrecer o aceptar de terceros, los siguientes regalos, sin importar el valor de los mismos:

- Dinero
- Viajes
- Préstamos
- Sobornos
- Cualquier otro equiparable a los anteriores



Conducta con los clientes en términos de negociación

En INDUSTRIAL AVILA®, valoramos a nuestros clientes, ya que nuestro éxito se basa en su satisfacción. Por esto, nuestro principio primordial, es que sean tratados de forma justa, honesta y respetuosa.

Se debe de realizar siempre una negociación clara y honesta, fomentando así prácticas leales en todos nuestros tratos comerciales. No hay cabida para ningún tipo de soborno, favoritismo y/o corrupción; de igual manera no se ofrecerá a los clientes recompensas, beneficios o regalos prohibidos en el presente código.

Al hacer negociaciones, estará permitido utilizar mercadotecnia y publicidad de uso común, siempre y cuando esté dentro de las leyes vigentes. Todo lo anterior queda establecido dentro de nuestras políticas de garantía, información confidencial y aviso de privacidad.

Conducta con los proveedores y los términos de negociación

En INDUSTRIAL AVILA®, buscamos hacer negocios de manera equitativa y honesta con nuestros proveedores, por ello, el personal del departamento de compras deberá proceder siempre de manera objetiva, sin discriminaciones y/o imposiciones.

La selección de proveedores deberá ser justa, no influida por preferencias personales, y en función de los criterios establecidos en nuestro procedimiento de compras interno y la política de compras, como lo son calidad, servicio, precio y cuidado del medio ambiente.

No aceptaremos que nuestros proveedores incurran en prácticas ilegales de cualquier tipo, que estén en desacuerdo con la legislación del país y los derechos humanos, como lo son explotación infantil, trabajos forzados, discriminación, entre otros.



Conducta hacia el personal de la empresa

En INDUSTRIAL AVILA®, considera a todos los colaboradores como una parte esencial para el perfecto funcionamiento de la empresa por esto, garantiza un trato justo, equitativo, digno y con respeto. Propiciando en todo momento un lugar en el que el colaborador vea desarrollo personal y profesional.

En la empresa consideramos primordial transmitir toda la información clara y necesaria a nuestros colaboradores para el adecuado desempeño de sus funciones, esto se encuentra establecido en nuestro Manual de la Organización donde están descritos perfiles de puestos para cada colaborador, los cuales rigen las funciones de cada departamento en específico, y los procedimientos para cada proceso.

- Es de importancia el buen uso de las instalaciones de la empresa como lo es inmobiliario, computadoras y laptops, escritorios, sillas y demás.
- Uso adecuado de lenguaje dentro de las instalaciones.
- Uso de uniforme proporcionado por la empresa.
- Limpieza dentro de las áreas de trabajo.
- Reclutamiento de personal capacitado para desarrollar las funciones implementadas dentro de su perfil de puesto.



Manejo de la información

Tenemos la obligación salvaguardar y dar un uso responsable a la información privilegiada personal y empresarial de clientes y proveedores; como son fórmulas, instalaciones, equipos y tecnologías, así como sus fortalezas y debilidades. Dicha información se mantendrá siempre de manera confidencial limitando el acceso a quienes tengan necesidad de conocerla para realizar su trabajo, conforme a las políticas internas establecidas, la cual continuará aun cuando termine la relación de trabajo con alguna de las empresas involucradas.

Relación con la competencia y la legalidad comercial

En **INDUSTRIAL AVILA®** creemos y practicamos la sana competencia, por ello, promovemos la lealtad comercial.

Cada colaborador de la empresa, debe velar por la protección de la información susceptible para evitar ser utilizada con fines de competencia desleal. Para ello, debe ponerse especial atención en la protección de documentos o productos con datos personales, confidenciales o sensibles a la estrategia de los diferentes proyectos, no situarlos a la vista pública, destruirlos adecuadamente, entre otras acciones.



Uso correcto de los recursos corporativos

Cada uno de nuestros colaboradores en **INDUSTRIAL AVILA®** es responsable del uso que da a los recursos como lo son la red de uso interno, internet, correos corporativos, programas y sistemas de información que la empresa pone a su disposición para el desempeño de sus labores y funciones, como los de los terceros, tales como clientes y proveedores, debiendo protegerlos de cualquier daño, deterioro o alteración.

- Uso de los vehículos
- Uso de las instalaciones
- Uso de los equipos y herramientas proporcionados para el desempeño de sus labores y funciones
- Uso de beneficios como viáticos, tarjetas o cuentas bancarias



Conflicto de intereses

Como miembros de la empresa evitamos involucrarnos en situaciones que estén o puedan estar en conflicto de intereses al iniciar o dar continuidad a la relación laboral que implique o pueda implicar un beneficio personal extraordinario a quien la ejecute.

En caso de que alguno de nosotros se ubique en una situación que implique o pueda implicar conflicto de intereses, deberá notificarlo a su jefe inmediato para que en conjunto con Recursos Humanos y el Departamento de Auditoría Interna pueda tomar las decisiones pertinentes en el proceder de las acciones.

Entenderemos como conflicto de interés algunas de las siguientes situaciones:

- Beneficios personales directos o indirectos.
- Imposición de autoridad interna o externa.
- Regalos o entretenimiento.
- Preferencias personales o nepotismo.
- Obtención y/o divulgación de información privilegiada.



Participación política

La libertad de participación política es respetada siempre y cuando no interfiera ni se comprometa con las labores y responsabilidades de la empresa, deslindando completamente a INDUSTRIAL AVILA® de cualquier tipo de aportaciones o ideologías políticas.

Relación con la comunidad

INDUSTRIAL AVILA®, tiene el compromiso con la comunidad, la cual, está cimentada en los principios y valores que busca el desarrollo conjunto de la economía y la sociedad en nuestra operación comercial, y así, alcanzar la sustentabilidad de la empresa, a través del desarrollo de las prácticas para la Responsabilidad Social Empresarial.

La empresa mantiene compromiso con la comunidad basado en un calendario de actividades, las cuales incluyen pero no se limitan a: mantenimiento de áreas verdes públicas y recreativas, apoyo y mantenimiento a instituciones educativas públicas y donaciones a grupos voluntarios dedicados a la mejora y protección del medio ambiente.

Buscamos apoyar el futuro de nuestra comunidad, es por eso que se calendarizan conferencias, pláticas y actividades sobre seguridad y medio ambiente en centros educativos públicos; así como becas y donaciones para alumnos en comunidades necesitadas.



Salud y seguridad

En INDUSTRIAL AVILA® ponemos énfasis en la seguridad de nuestro capital humano por lo cual contamos con un departamento interno de seguridad, el cual está comprometido con el cumplimiento de las leyes, las regulaciones y programas que la empresa ha dispuesto.

La empresa se compromete a otorgar el equipo de protección necesario para un desarrollo de funciones seguro y eficiente a lo cual el personal responderá a la obligación de utilizar correctamente dicho equipo de protección, así como asistir y aprobar satisfactoriamente a los cursos de entrenamiento para su uso impartidos por el departamento interno de seguridad o los departamentos correspondientes apegados a las normas de las instancias correspondientes.

Mantener un ambiente de trabajo seguro y confiable es fundamental, por lo que no se tolerará las amenazas, actos de violencia o de intimidación física o emocional. Nuestra empresa prohíbe el ingreso y/o uso de cualquier tipo de armas, drogas o sustancias psicoactivas que pudieran utilizarse y/o ingerirse para crear un comportamiento que pudiera dañar a una persona.

Dado lo anterior es vital nuestra cooperación para evitar faltas graves o reincidencias que pongan en peligro la salud y la vida del personal o los bienes de la empresa.



Acoso sexual o abuso de poder

Bajo ninguna circunstancia un miembro del personal podrá ejercer presión para obligar a ejecutar un acto determinado que no corresponde con nuestras funciones específicas. Está prohibido acosar física, sexual o psicológicamente a cualquier persona independientemente de su sexo, preferencia, creencia, edad, condición socioeconómica o jerárquica dentro de la empresa por motivo de hostigamiento o para la obtención de un beneficio a favor personal.

Denuncias

En **INDUSTRIAL AVILA®** promovemos la comunicación de buena fe de manera rápida y voraz de las inconformidades o sospechas de ilegalidad o falta de ética, sin que esto nos haga objeto de represalia o marginación alguna comunicando siempre la verdad tal y como la conocemos sin necesidad de ser correcta o absoluta.

Tomar acción para evitar problemas debe ser parte de la cultura de toda empresa por lo cual se establece el siguiente sistema de denuncias.

Medios de denuncia



Medios de denuncia electrónicos

El denunciante:

- Deberá describir por escrito, los hechos que denuncia lo más claro posible
- Deberá de incluir nombre de la persona, puesto y fechas
- Se llenará el formato de denuncias por medios electrónicos que se compartirá al denunciante
- Enviar el escrito al correo electrónico: tubuzon@industrialavila.com.mx

Medios de buzón electrónicos

El denunciante:

- Acceder a la página <https://industrialavila.com.mx/#contacto> en la sección de contacto
- En la parte de abajo llenar el formulario: ¿Quieres saber más?
- En la parte de empresa poner la leyenda: “Denuncia”
- En la sección “cuéntanos un poco de tu organización”, deberá describir por escrito, los hechos que denuncia lo más claro posible
- Dar clic en “enviar”, la denuncia será recibida y se le dará el seguimiento adecuado en base al procedimiento de quejas, sugerencias y denuncia por actos de corrupción o incumplimiento a código de ética

Todas las denuncias serán investigadas en forma adecuada. Estará estrictamente prohibida la toma de represalias contra cualquier denunciante de buena fe, también se protegen los derechos de la persona inculpada.

INDUSTRIAL AVILA®, protegerá a todo colaborador que presente una inquietud con honestidad. Es una violación al Código, realizar a sabiendas, una acusación falsa, mentir a los investigadores o negarse o rehusarse a cooperar con una investigación relacionada con el Código.

Consecuencias por violación al código de ética

Las sanciones y toma de acciones pertinentes por violación del presente código de ética serán evaluadas y ejecutadas por el departamento de RH en colaboración con los miembros del comité de cumplimiento ético de **INDUSTRIAL AVILA®**

